



IED - Almirante Padilla



Plan Integral de Educación en Ciudadanía y Convivencia



**Foro Feria Institucional 2015
Colegio Almirante Padilla -
Proyecto de Aula Primaria**

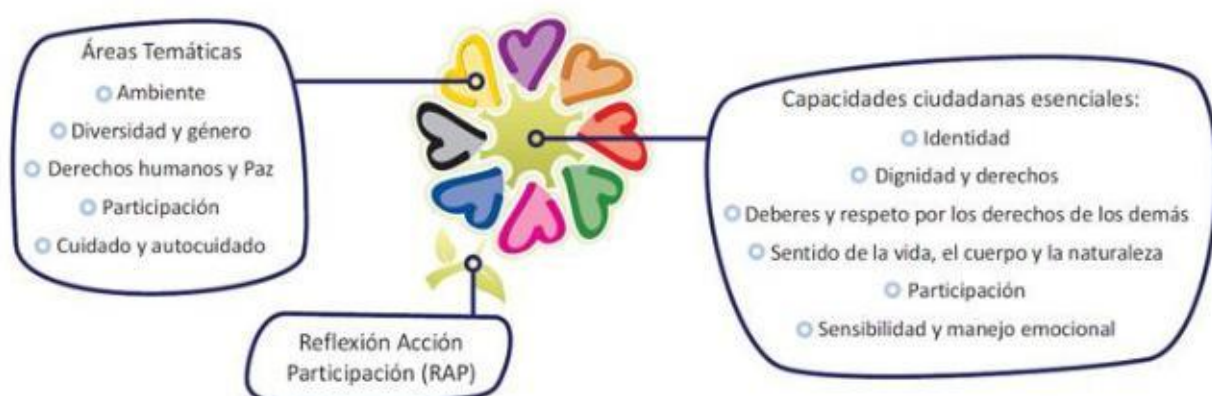
Elaborado por: Milena Romero Sanabria
Cargo: Coordinador Institucional

INTRODUCCIÓN

La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia es una apuesta fundamental en la política educativa de la Bogotá Humana, ligada directamente con la noción de educación pública de calidad, resultado de procesos intencionados de excelencia académica y formación integral. A su vez, el proyecto de inversión Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC- se propone hacer realidad una estructura pedagógica, técnica y financiera capaz de consolidar la Ciudadanía y la Convivencia como política educativa de largo aliento.

La propuesta conceptual, integral y contextualizada del PECC, articula diversos pedagógicos, áreas temáticas y actores facilitadores, sustentada desde la SED en la pedagogía crítica, el desarrollo humano a partir de seis capacidades ciudadanas esenciales, apoyado en un método pedagógico centrado en la reflexión, acción, participación –RAP-. De esta forma, se estructuran estrategias interrelacionadas y dinámicas como son: Gestión del Conocimiento, Iniciativas Ciudadanas de Transformación de la Realidad –INCITAR-, y Respuesta Integral de Orientación Escolar –RIO-; enfocadas al logro de la integración curricular de la ciudadanía, el empoderamiento y la movilización de los actores facilitadores de ciudadanía y la construcción de convivencia y relaciones armónicas en la escuela y su entorno. Estas estrategias se integran en la construcción de los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PIECC-.

Diagrama: Flor de Ciudadanía.



Fuente: Equipo PECC 2013

En este sentido, el núcleo central de la implementación de las estrategias del PECC es la formulación de los -PIECC-, establecida como meta del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana". Los cuales se reconocen como la estrategia integral que promueve reflexiones en torno a las relaciones de poder y la construcción de ciudadanía y convivencia, para generar procesos de transformación social desde la escuela.

De esta forma, el presente documento tiene como objetivo sistematizar la experiencia de construcción del PIECC, que la Institución Educativa Distrital Almirante Padilla, ha desarrollado durante los años 2014 - 2015. El mismo, da cuenta de este proceso a partir del balance del estado actual del PIECC, la implementación de las apuestas y sus estrategias, la identificación de los aprendizajes obtenidos, la proyección que propone la comunidad educativa y las recomendaciones para la sostenibilidad que realiza el Equipo del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC-.

Reconstruyendo Saberes PIECC 2015

Proyecto de vida

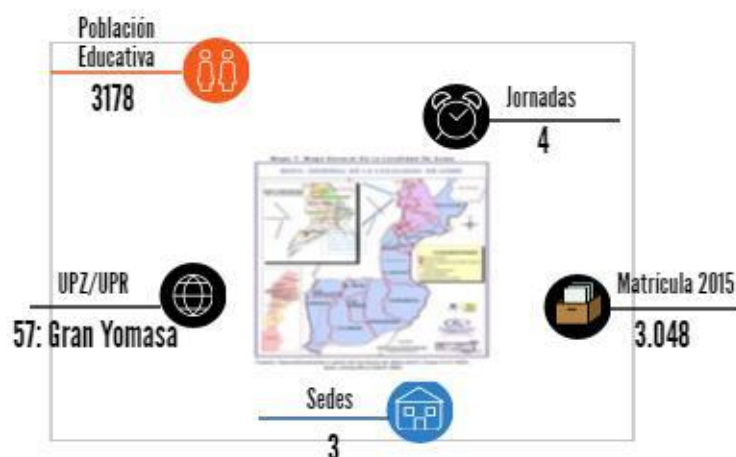
Caracterización IED

Enfoque Pedagógico

Crítico Social

Modalidad Educativa

Académico



Principios Institucionales

Horizonte Institucional



El Colegio Almirante Padilla IED promueve una formación crítico social orientada por principios humanos; que mediante el desarrollo del pensamiento científico tecnológico, le facilite a sus estudiantes la construcción de competencias y habilidades investigativas, para la formulación de proyectos productivos e innovadores y así ser protagonistas del mejoramiento y transformación del contexto en el que interactúan.

Perfil Ciudadano/a



El Colegio Almirante Padilla formará una un estudiante capaz de elaborar y llevar a cabo un proyecto de vida que parta de la lectura de su contexto y de reconocer su propia historia y la de su entorno; a partir de las herramientas que le ofrece el conocimiento que adquiere en la Institución; un ciudadano que intenta cambiar los paradigmas que ese contexto, entorno o realidad le impone partiendo de que es responsable con las acciones que emprende bien sea para transformar o para arraigar esos paradigmas

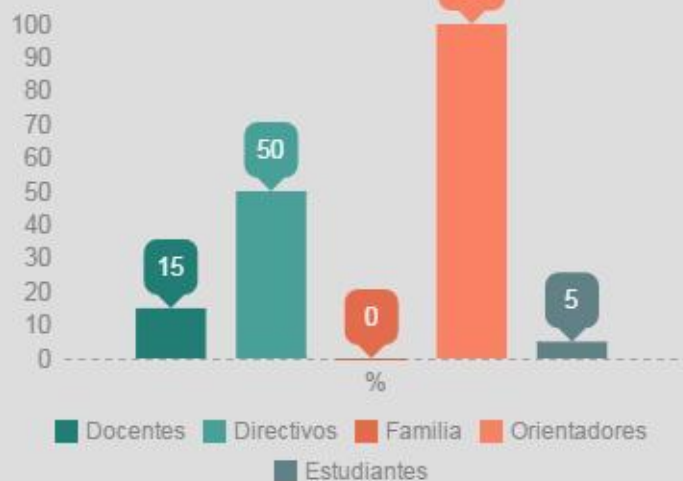
Núcleo Articulador



Las asambleas de docentes de la jornada mañana, la jornada tarde y la jornada noche, luego de conocer los proyectos que se implementan en la Institución, tomaron la decisión de escoger como Núcleo articulador del PIECC proyecto de Vida.

Equipo Dinamizador - Facilitadores PIECC

El equipo motor del colegio está constituido por tres orientadores, tres docentes de la jornada mañana y tarde, la coordinadora de convivencia de la jornada mañana y el coordinador académico de la jornada nocturna. Este equipo está acompañado del liderazgo de 12 estudiantes que están implementando estrategias de empoderamiento. El equipo motor se conformó una vez se tomó la decisión de que proyecto de vida articulara todo el proceso de formación en ciudadanía y convivencia.



Facilitadores por Estamento

El proceso PIECC debe ser parte del PEI, por esta razón se le solicitó al Consejo Académico que lo incluyera como uno de sus ejes. El Consejo Académico lo consideró pertinente. Angie Carlos.

Transformaciones PIECC

#1 Integración Curricular

El proceso de integración curricular inició con la realización de asambleas de profesores, en cada una de las jornadas, en las que se presentaron los proyectos que, para el 2014, se estaban implementando, encontrando que los docentes desarrollan, aproximadamente, 21 proyectos que se preocupan por el mejoramiento de la formación cognitiva de los niños y las niñas; la formación de ciudadanos críticos, transformadores y capaces de tomar decisiones que los beneficien y aporten a cambios en sus contextos. Se escoge el núcleo articulador y a partir de esta decisión, el equipo motor inicia el proceso de revisión e integración de los proyectos en este núcleo. Durante este recorrido, el equipo motor propuso al Consejo Académico que el PIECC fuera uno de los ejes del Proyecto Educativo Institucional, iniciativa que fue avalada por este órgano.

Hasta el momento, la jornada mañana ha avanzado en un proyecto que tiene como objetivo: Desarrollar en los miembros de la comunidad educativa las capacidades ciudadanas y de convivencia a partir de la implementación de acciones que favorezcan la formulación de un proyecto de vida, el empoderamiento, la participación y la convivencia. Hasta el momento, el equipo motor ha propuesto un programa de trabajo que abarque desde el 2015 hasta el 2026 en el cual, cada ciclo trabaja para que el niño desarrolle sus capacidades como ciudadano y para convivir con los y las otras.

En la jornada de la tarde se programó una jornada de trabajo con los docentes de todas las áreas para que definieran qué se debía lograr por ciclo. Quedó formulada una propuesta de cómo trabajar las dimensiones: trascendental, corporal-lúdica, cognitiva-intelectual, comunicativa, ecológica y socio-afectiva. Quedó pendiente trabajar a partir de improntas para iniciar el proceso de articulación los otros proyectos y de las áreas.

En la jornada nocturna se ha articulado PIECC con la Dirección de Inclusión de Poblaciones para revisar el Proyecto Educativo del Colegio, el Manual de Convivencia y la malla curricular. En este proceso los docentes de área han transitado de la formación por áreas del saber hacia los campos de pensamiento y hacia la integración de la metodología de proyectos a los planes de estudio. El PIECC ha estado acompañando este proceso.

#2

Convivencia

El colegio Almirante Padilla ha implementado tres estrategias para fortalecer la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa. La primera estrategia es conformar un grupo de conciliadores que apoye e la solución de los conflictos entre estudiantes. RIO ha acompañado este proceso y, paulatinamente, ha acercado a estos jóvenes al parche para que acompañen procesos a nivel escolar y territorial. La segunda estrategia es la actualización del Manual de convivencia. La jornada nocturna estableció acuerdos con respecto a los derechos universales que deben ser garantizados, protegidos y restituidos en el ámbito escolar, sin desconocer lo que se garantizan a nivel nacional y los tratados internacionales, también clasificó algunas de las problemáticas de acuerdo a la propuesta de la Ley 1620 y estableció algunas pautas pedagógicas para la prevención de situaciones conflictivas y la promoción de los derechos humanos, la ciudadanía y la convivencia.

La jornada mañana aplicó dos guías con padres, madres, cuidadores docentes y estudiantes en las que indagó por los conceptos de ciudadanía y convivencia, las situaciones que son motivo de angustia, miedo dolor, las razones para elaborar un Manual de convivencia, cuáles deben ser las características. El resultado de este trabajo está próximo a ser incluido en el Manual de convivencia. Por lo pronto, los miembros del Comité de convivencia se han formado para profundizar su conocimiento de la Ley e integrarlo en este documento.

Finalmente, se han establecido estrategias de prevención de las situaciones que afectan la convivencia y para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, los derechos humanos, el hostigamiento y la formación ciudadana. La estrategia principal son direcciones de curso en las que los chicos reflexionan sobre los temas a abordar. De otro lado, un grupo de docentes y orientadores se encuentra participando en el proceso llevado a cabo por el CINEP y Fe y Alegría en el que se socializan los módulos que se elaboraron para abordar la ciudadanía y la convivencia. El grupo de facilitadores que está participando es comprometido con brindar a los estudiantes herramientas para la vida, con transformar sus situaciones problemáticas y potencializarlas sus habilidades. La formación de estas personas redundará en las estrategias para abordar los conflictos y las situaciones externas que afectan a la comunidad educativa.

Los gestores PIECC nos han acompañado tres años, son los únicos que no nos han dejado.

#3

Empoderamiento

El colegio cuenta con un número importante de facilitadores interesados en la formación en las áreas temáticas y en la participación en escenarios sociales y de toma de decisiones. Los facilitadores de SIMONU han estado en el ejercicio de aprender a organizar una simulación como la de Naciones Unidas al interior de su colegio, paso a paso, han logrado vincular a docentes y directivas en este propósito. Los docentes y orientadores de la Institución Educativa han exigido su participación en los espacios de formación buscando que estos escenarios fortalezcan sus capacidades pedagógicas para desarrollar las capacidades ciudadanas al interior del espacio escolar.

El gobierno de los estudiantes ha tenido un grupo de representantes que han participado en la mesa de estudiantes. En este escenario han expuesto sus críticas frente a las situaciones problemáticas que están afectando a la localidad y están dispuestos a emprender acciones para hacer visible este inconformismo.

Aprendizajes PIECC

Debilidades

Dificultad para reunir a los docentes de las jornadas mañana y tarde.
La ausencia del modelo pedagógico en el pedagógico en el aula
Un Proyecto Educativo Institucional desactualizado

Oportunidades

Acompañamiento por el gestor de ciudadanía y convivencia. Material pedagógico y de referencia que permite integrar curricularmente, contar con actividades para desarrollar en el aula y para atender situaciones críticas. La receptividad hacia los procesos de formación que puedan fortalecer las capacidades pedagógicas. Acompañamiento por el gestor de ciudadanía y convivencia. Material pedagógico y de referencia que permite integrar curricularmente, contar con actividades para desarrollar en el aula y para atender situaciones críticas. La receptividad hacia los procesos de formación que puedan fortalecer las capacidades pedagógicas

Fortalezas

Un proyecto que ha sido desarrollado por aproximadamente 15 años en la Institución Educativa. Estudiantes críticos, motivados hacia la transformación de sus realidades. El compromiso y experiencia de los docentes. El modelo pedagógico de la Institución Educativa.

Amenazas

Desconfianza en la política pública y en que pronto se finalizará el gobierno de la Bogotá Humana.

Proyección PIECC

Integración Curricular

El proceso de Integración Curricular se está realizando con proyecto de vida, si se logra articular el trabajo de todos los docentes a través del eje transversal, se considera que tendrá, por los menos, 10 años de implementación con posibilidades de ser retroalimentado y transformado.

En el corto plazo, la Institución Educativa debe abrir los espacios para que los estamentos determinen los propósitos de la formación en ciudadanía y convivencia; las acciones y quienes son los responsables de llevarlas a cabo. De igual forma, se debe abrir el debate para conocer el impacto y las transformaciones que se alcanzan con la implementación del Plan Integral de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, de forma tal que puedan ser revisadas y ajustadas a los nuevos retos que se puedan presentar.

De igual forma, se recomienda que continúe el Consejo Académico liderando tanto el proceso de definición como el de implementación. De esta manera se garantiza tanto continuidad como renovación de las ideas a medida que van rotándose los jefes de área.

Empoderamiento y Movilización

El trabajo de los docentes ha motivado en los y las estudiantes el interés por las problemáticas que aquejan a Usme, al país y al mundo. El desarrollo de estas capacidades hace que los estudiantes estén inquietos por actuar, por preguntar; mientras persista este tipo de formación persistirá un padillista crítico e interesado por conocer y transformar su contexto.

De esta manera, se considera que para fortalecer los procesos que se han adelantado en la institución educativa se deben motivar, permitir e incrementar los espacios de empoderamiento de los estudiantes tales como el Consejo de Estudiantes, el Comité de Vigías ambientales, el equipo de facilitadores SIMONU y el grupo de facilitadores CINEP para que lideren procesos de reflexión y de participación con sus pares y, a través de estas, canalicen esas inquietudes y deseos de transformación en acciones conjuntas que fomente una ciudadanía que se empodera de los derechos humanos, que cumple con sus deberes, cuida de lo público, respeta y convive en medio de la diversidad y la pluralidad.

Para ello, se requiere de la voluntad y acompañamiento de los docentes, no solo para orientar las discusiones y ayudarlos a tomar decisiones sino para la gestión de los recursos que se requieren para desarrollar sus iniciativas.

Por otro lado, es importante fortalecer la apuesta de conciliación o solución pacífica de conflictos liderada desde la orientación escolar. También se considera relevante que el Comité de Convivencia lidere los procesos pedagógicos de transformación de los conflictos en la Institución Educativa; distintas perspectivas y voces pueden asegurar acciones pedagógicas creativas y que generen un impacto positivo en las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.

Convivencia y Relaciones Armónicas

En convivencia y relaciones armónicas, el Colegio Almirante Padilla tiene tres oportunidades importantes. La primera oportunidad es tomar las recomendaciones hechas por supervisión y vigilancia sobre el Manual de Convivencia y lo que hace falta por mejorar para garantizar los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa padillista. Este proceso debe ser liderado por el Comité de Convivencia quien debe consultarle a padres, madres, estudiantes, docentes, administrativos y directivos cuáles son las normas que garantizan las relaciones de respeto, solidaridad, cariño y bienestar en la institución educativa.

La segunda oportunidad es contar con un grupo de conciliadores formados y dispuestos a trabajar por la transformación de los conflictos. Es necesario que este grupo de estudiantes cuente con los elementos para desarrollar su trabajo esto implica un espacio, identificación y formación permanente en las tareas que se les encomiendan.

Finalmente, las estrategias para garantizar una buena convivencia deben implicar a toda la comunidad educativa. Es importante el trabajo que se pueda realizar con padres y madres de familia; de igual forma es fundamental que los docentes, directivos y administrativos puedan contar con espacios o actividades que les permita renovarse emocionalmente, llenar de energía el cuerpo para continuar con sus procesos pedagógicos al interior de la institución educativa. Por esta razón, las estrategias pedagógicas no solo deben ser dirigidas a solucionar un conflicto o una situación dada, esta deben estar orientadas hacia el bienestar y el gozo de los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa padillista.

Recomendaciones

Se recomienda tener en cuenta el DOFA para establecer estrategias para superar las dificultades del proceso. Adicionalmente, se recomienda trascender el PIECC de una política pública y establecerlo como política que fomenta la ciudadanía y una convivencia armónica.



powered by

